MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, Graciela Chipana Condori, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN AL DISTRITO DE LA CAPILLA;** de la provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, por conmemorarse el LXXXIV Aniversario de su Creación Política el 30 de septiembre.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Capilla, ubicado en la provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, fue creado mediante Ley N.° 9617, de fecha 30 de septiembre de 1942, constituyéndose desde entonces en un importante espacio de identidad y desarrollo de la zona sur de la provincia;

Que, La Capilla posee una importante riqueza histórica y cultural, destacando la tradicional Festividad de la Amargura en homenaje al Señor de la Caridad, cuya presencia en la localidad se remonta al año 1619 y que, a través de los siglos, ha integrado expresiones religiosas, musicales, gastronómicas y de tradición oral que forman parte de la memoria colectiva de su población;

Que, al conmemorarse el LXXXIV aniversario de creación política del distrito de La Capilla, corresponde reconocer la trayectoria de sus autoridades, instituciones y población, así como su contribución al desarrollo social, cultural y económico de Moquegua;

POR LO EXPUESTO:
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO. – Expresar su SALUDO Y FELICITACIÓN al distrito de La Capilla de la provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, por conmemorarse el LXXXIV Aniversario de su Creación Política el 30 de septiembre del 2026.

SEGUNDO. – Transcríbase y hágase llegar la presente moción de saludo al Alcalde Distrital de La Capilla, Orlando Gómez Arias, su cuerpo de regidores y, a través suyo, a toda la población de La Capilla.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CHIPANA CONDORI Graciela
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2026 11:05:38-0500

GRACIELA CHIPANA CONDORI
Diputada de la República

GCC/apz

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine